



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

ACTA N° 004-2026-GRA/GRTC-CE PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2026-GRA/GRTC

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL DE UN (01) ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA I PARA LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SISTEMAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – AREQUIPA, POR LA COMISIÓN RESPONSABLE, DESIGNADA SEGÚN RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 058-2026-GRA/GRTC.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:30 horas, del día viernes, 19 de junio del 2026, en la Sala de reuniones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora del proceso de selección CAS N° 001-2026-GRA/GRTC para la CONTRATACIÓN DE UN (01) ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA I PARA LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SISTEMAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - AREQUIPA, estando como asistentes los integrantes TITULARES del Comité; C.P.C.C. Jackeline Martha Cecenardo Guardia (Presidente), Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos (Secretaria).

El Comité de Selección procedió a realizar la Entrevista Personal de los postulantes. Asimismo, teniendo en consideración que el puntaje máximo de la Entrevista Personal es de 50 puntos, y un mínimo de 30 puntos, de acuerdo a los criterios establecidos en el perfil, obteniendo el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL

Nº	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	CALIFICACIÓN
1	BERNEDO	VILLEGAS	GIANCARLO	44181328	29.50
2	GARCÍA	MÁLAGA	ROMMEL THOMAS	41555721	34.50
3	HUAMANI	MENDOZA	KAROL BRIGITTE	46199320	24
4	JORGE	TALAVERA	NICOLAS	77019236	40
5	ZUÑIGA	MARIN	NIDWARD JUAN	73679543	40

Entonces, totalizando los resultados obtenidos en la Evaluación Curricular y la Entrevista Personal se ha obtenido el siguiente puntaje final:

RESULTADOS FINALES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR (A)	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF. EN LA ENTREVISTA	ENTREVISTA PERSONAL (C) ^{1/}	PUNTAJE TOTAL (A+B+C)	DEPORTIST A CALIFICADO	DISCAPACIDAD	LICENCIAS DE FUERZAS ARMADAS	POR EXPERIENCIA LABORAL	BONIFICACIONES ^{2/3/4/}	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
1	JORGE TALAVERA, NICOLAS	77019236	50	40	4	44	94				0.94	0.94	94.94	GANADOR(A)
2	ZUÑIGA MARIN, NIDWARD JUAN	73679543	45	40		40	85					0	85	ACCESITARIO(A)
3	GARCÍA MÁLAGA, ROMMEL THOMAS	41555721	50	34.5		34.5	84.5					0	84.5	ACCESITARIO(A)
4	BERNEDO VILLEGAS, GIANCARLO	44181328	45	29.5		29.5	74.5					0	74.5	
5	HUAMANI MENDOZA, KAROL BRIGITTE	46199320	50	24		24	74					0	74	

^{1/} Bonificación correspondiente a los deportistas Calificados de Alto Rendimiento - Ley N° 27674

^{2/} Bonificación a la persona con discapacidad

^{3/} Bonificación al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas

^{4/} Bonificación en la Entrevista - Ley N° 29973

^{5/} Incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público - Ley N° 29973

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

53 Av. Guardia Civil N° 702- Puncarputa Arequipa

<https://www.grtc-gra.gob.pe/>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

Entre otros; se acordó la publicación de resultados en el Portal Web Institucional de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Arequipa.

NOTA IMPORTANTE:

El postulante **GANADOR(A)** deberá de apersonarse a la Unidad de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones-Arequipa, el día martes, 23 de junio del presente año a las 07:30 horas, con el fin de presentar los documentos originales que fueron acompañados al momento de su postulación, suscribir su respectivo contrato e iniciar con sus labores.

Siendo las 11:00 horas del mismo día se da por concluida la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:


C.P.C.G. Jackeline Martha Cecenardo
Guardia
(Presidente Titular)


Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos
(Secretaria Titular)